

domingo 6 de abril de 2025

La Laguna interviene en las jornadas sobre actos vandálicos y su afección al patrimonio cultural organizadas por las Ciudades Patrimonio

Con el título 'De una profunda tradición cultural.... a una profunda tradición de incultura', se han celebrado esta semana en Salamanca



El Ayuntamiento de La Laguna ha participado esta semana en las jornadas sobre actos vandálicos y su afección al patrimonio cultural que con el título 'De una profunda tradición cultural.... a una profunda tradición de incultura' han tenido lugar en el Centro Cultural Torre de los Anaya de Salamanca organizadas por el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España.

El objetivo de estas jornadas técnicas es plantear estrategias municipales que permitan combatir y gestionar las consecuencias de los actos vandálicos en los entornos urbanos y su incidencia en el patrimonio cultural, partiendo de la experiencia de las 15 ciudades

que integran el Grupo de Ciudades Patrimonio, como ejemplos paradigmáticos de los conjuntos históricos del país.

Por parte del Ayuntamiento de La Laguna han tomado parte en las jornadas el arquitecto técnico de la oficina de Gestión del Casco Histórico, Luciano Santos Acosta, y el subinspector de la Policía Local Tinguaro Méndez Medina, quienes han expuesto "las acciones preventivas, sancionadoras y de concienciación ciudadana que tratamos de aplicar para afrontar una problemática a la que no es ajena nuestro casco histórico, y a la que cada año debemos destinar considerables recursos públicos", comenta el concejal de Patrimonio Cultural de La Laguna, Adolfo Cordobés.

En las distintas ponencias se ha abordado la problemática del vandalismo en conjuntos patrimoniales desde el punto de vista normativo, jurídico (vía administrativa/ vía penal), de investigación policial, de la restauración y limpieza de daños materiales al soporte, de la gestión municipal del problema, de iniciativas sociales, de educación y concienciación ciudadana.

En el documento de conclusiones tras dos días de ponencias se ha subrayado que "el vandalismo afecta al paisaje histórico de las ciudades y tenemos que redoblar esfuerzos en la preservación patrimonio monumental, ya que constatamos que también se está deteriorando el patrimonio inmaterial y el valor cívico de los espacios urbanos".

En este sentido, se ha puesto de manifiesto que “son necesarios protocolos de trabajo conjunto para evitar la destrucción del patrimonio. Por un lado, creemos que hay que unificar los criterios para poder cuantificar las consecuencias del vandalismo, en cuanto al valor de reposición o de reparación. Pero más allá de esto, también creemos que es importante buscar fórmulas para dar una respuesta contundente, tanto en la vía administrativa como en la penal, al tiempo que se trabaja en otras alternativas sociales y de concienciación dirigidas a quienes atentan contra el patrimonio. Creemos necesario evitar la inseguridad jurídica y la disparidad de respuestas con respecto a las multas sobre el valor de reposición. Son necesarios criterios más claros, porque comprobamos que el mismo hecho en distintos juzgados puede ser un delito o una falta y, en la vía administrativa, también son muy diferentes las consecuencias y las sanciones”.

Tras finalizar la jornada, los participantes en las ponencias trabajarán en el manifiesto técnico “la Carta de Salamanca”, con las conclusiones en defensa de los valores del patrimonio cultural afectados por el vandalismo.